

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1932/25

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CASAGRANDE

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2025

En sesión ordinaria de la Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad celebrada el día 25 de septiembre de 2025 se ha procedido a la aprobación inicial de la Modificación de créditos 1/2025, en la modalidad de generación de créditos por nuevos o mayores ingresos de los inicialmente previstos y de crédito extraordinario por incorporación de Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales.

Lo que se expone al público durante el plazo de 15 días hábiles para que por todos los interesados se puedan presentar las reclamaciones y/o alegaciones que estimen oportunas.

El detalle de la modificación se puede consultar en <https://mscasagrande.es/sede-electronica/tablon-de-anuncios/2025>.

Las Navas del Marqués, 25 de septiembre de 2025.

El Presidente, *José Luis Bartolomé Herranz*.